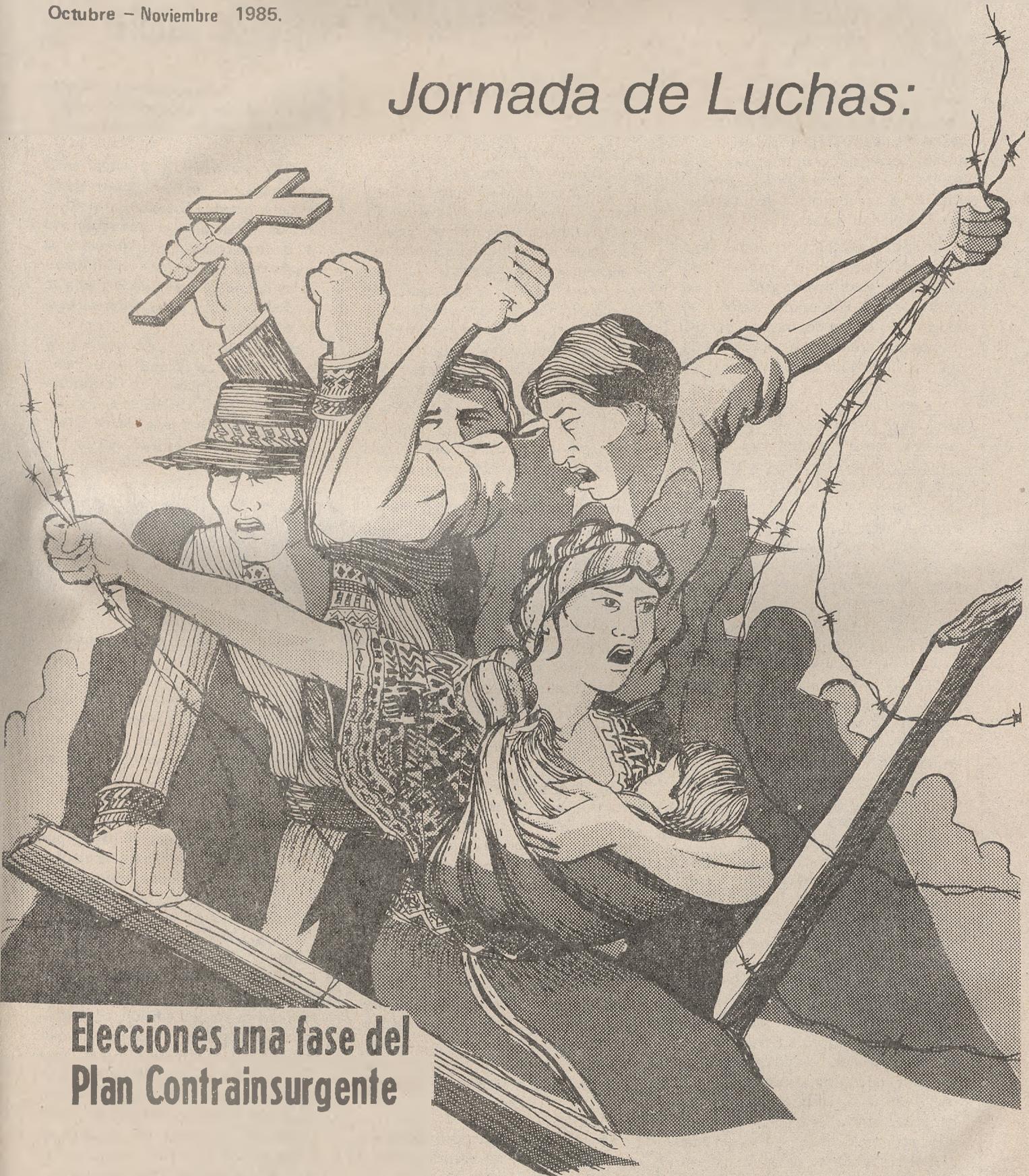




# Guatemala

Octubre - Noviembre 1985.

## Jornada de Luchas:



**Elecciones una fase del  
Plan Contrainsurgente**

*conciencia, coraje y decisión*

# EDITORIAL

## La URNG se fortalece

**La creación de la Comandancia General de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatimalteca constituye, sin lugar a dudas, un nuevo golpe para los enemigos del pueblo guatimalteco. Toda previsión sobre la pacificación del país y la pronta derrota del movimiento revolucionario por parte del régimen ha quedado sin fundamento y los esfuerzos invertidos por el ejército evidencian su fracaso.**

Lejos de sucumbir bajo las ofensivas enemigas y la amplitud y profundidad de la política contrainsurgente, el movimiento revolucionario ha sabido reconstruir lo destruido, recomponer sus fuerzas y avanzar resueltamente hacia una nueva fase de la Guerra Popular Revolucionaria.

**La creación de la Comandancia General de la URNG constituye un paso necesario para el desarrollo del proceso unitario, un avance vital y decisivo para la convergencia política, ideológica y orgánica de las fuerzas integrantes del movimiento revolucionario. Lejos de acusar la atomización y dispersión propiciada por el enemigo, el movimiento revolucionario expone con este hecho la cohesión y desarrollo alcanzados en torno a un centro único de dirección política y militar: la URNG.**

Junto a la constitución de la Comandancia General, otro hecho marca la actual coyuntura que atraviesa Guatemala y las perspectivas de desenvolvimiento del proceso revolucionario: las jornadas de luchas populares iniciadas el jueves 29 de agosto en la ciudad capital contra el aumento al pasaje del transporte urbano, el alto costo de la vida y por aumentos salariales.

Iniciada por estudiantes que se tomaron el centro de la ciudad y emprendieron una marcha hacia el Palacio Nacional, distintos sectores populares se han sumado a la movilización más importante de los últimos cinco años. A la reivindicación general de no permitir el alza del 50 o/o al precio del transporte decretado por Mejía Víctores a partir del 1o. de septiembre, se fueron agregando reivindicaciones particulares de distintos sectores populares, todas con el denominador común de luchar contra los efectos de la peor crisis económica en la historia del país.

Los trabajadores de la Municipalidad de Quetzaltenango y el Sindicato "Luz y Fuerza" iniciaron paros de labores progresivos al día siguiente, en solidaridad con los capitalinos y por

un aumento salarial de Q50.00 para cada trabajador. Los sindicatos de Coca Cola, Richardson-Vicks, la Municipalidad capitalina y los trabajadores de la Universidad Nacional se pronunciaron junto a la Asociación de Estudiantes Universitarios y las asociaciones facultativas en contra del alza al transporte y el alto costo de la vida. El magisterio nacional exige un aumento salarial del 100 o/o, la exoneración del pago del Impuesto sobre el Valor Agregado de útiles escolares y medicinas, así como la supresión de cuotas extraordinarias y el pago de transporte para el estudiantado. Los trabajadores del Banco de Guatemala, primero, y de la banca privada, después, así como los empleados del Ministerio de Finanzas y del Organismo Judicial, se sumaron a las protestas con sus formas particulares de lucha: asistiendo con ropas inadecuadas, colocándose listones negros en los brazos e iniciando paros de labores progresivos. Las barricadas y las protestas se generalizaron en las zonas populosas de la capital.

La respuesta represiva del gobierno no se hizo esperar. Patrullas del ejército en jeeps artillados y de la Policía Nacional salieron a las calles y los pelotones antimotines arremetieron contra los manifestantes, dejando hasta el 4 de septiembre un saldo de 10 muertos, alrededor de 50 heridos y casi un millar de detenidos. La combatividad popular recordó métodos de lucha aprendidos en años anteriores contra gobiernos igualmente criminales. Roscos cubiertos, fuego, garrotes y piedras hicieron frente a soldados y policías armados de galiles, escopetas y bombas lacrimógenas. El 2 de septiembre, la Conferencia Episcopal en una Carta Pastoral pidió directamente a Mejía Víctores "levantar el estado de violencia" reinante en el país, pero éste pretextando que el foco de agitación se encuentra en los estudiantes, ordenó al ejército tomarse la Ciudad Universitaria el martes 3 por la madrugada.

La imagen de una ciudad pacificada y entusiasta ante el evento electoral próximo se ha venido abajo, amenazando el éxito del "show electoral". El mismo gobierno pareció reconocer su error el día 4, al dar marcha atrás

## El pueblo elige la lucha

sobre las medidas económicas decretadas apenas tres días antes y ordenar a las tropas a desalojar el campus universitario.

Y es que frente a la actual crisis económica, el régimen guatimalteco no tiene ninguna solución, ni siquiera un plan. Antes bien, se han agudizado las contradicciones interburguesas al pugnar cada sector por evadir los costos de la crisis y pretender cargarla en su totalidad sobre las espaldas del pueblo trabajador.

En este sentido, cabe destacar la participación del Comandante Pablo Monsanto a nombre de la Comandancia General de la URNG en el Encuentro Continental sobre la Deuda Externa recientemente realizado en La Habana. Su intervención ante tan vasta representación de gobiernos, fuerzas políticas y analistas del continente — de distintos signo político e ideológico incluso —, tiene el gran significado de haber representado para el caso de Guatemala la única alternativa de poder que puede reencauzar la vida nacional en un marco de respeto de los derechos humanos, libertad, igualdad, autodeterminación y soberanía nacional.

Como movimiento revolucionario, coincidimos con la preocupación latinoamericana general por la profunda crisis económica que agobia a nuestros países y la búsqueda de soluciones al problema de la dependencia y la construcción de un Nuevo Orden Económico. Pero en Guatemala, la batalla por liberarnos de la deuda externa no puede disociarse de la lucha contra el régimen interno que acepta y profundiza la dependencia de nuestro país, condonando a nuestro pueblo al hambre, la miseria y la muerte.

Por ello, la Comandancia de la URNG, reafirma en el comunicado que publicamos en esta edición, como único camino la Guerra Popular Revolucionaria, al mismo tiempo que lanza una plataforma de lucha para los sectores populares y democráticos llamándolos a aprovechar los espacios políticos que el régimen se ve obligado a ceder en su maniobra electoral y a luchar por sus verdaderos intereses y legítimas reivindicaciones. Los frutos de esta esforzada y heroica lucha están a la vista.

# Comunicado de la URNG al Pueblo de Guatemala

## EL FRACASO DE LA DICTADURA

La dictadura militar, que se instauró el 8 de agosto de 1983 con la vana pretensión de detener el desarrollo de la crisis económica, política y militar del régimen de las sucesivas camarillas militares, se encuentra en una grave encrucijada.

Como se ha reconocido públicamente la actual crisis económica del país es la peor de la historia de Guatemala. Para su solución ni siquiera existe un plan. Es más, alrededor de esta crisis se han agravado las contradicciones interburguesas.

El gobierno militar no ha logrado detener el desarrollo de la Guerra Popular Revolucionaria. El movimiento revolucionario guerrillero es ahora militarmente más fuerte que nunca como lo ha demostrado la permanente y coordinada actividad militar de las fuerzas guerrilleras de la URNG durante los últimos seis meses. El gobierno, pese a los esfuerzos de la mordaza y la censura, no ha logrado silenciar ni dentro ni fuera del país esas acciones militares.

La dictadura militar no ha resuelto los problemas del Pueblo, ni ha logrado acallar al movimiento popular, a pesar de haber mantenido la represión, el asesinato, los secuestros y el genocidio. Las masas han persistido en la lucha por sus reivindicaciones inmediatas, encontrando formas y espacios para movilizarse y organizarse. Cada día más el pueblo se alza en la lucha por sus derechos reprimidos.

Pese a sus enormes esfuerzos, maniobras y artimañas, el gobierno militar no ha logrado sacar al régimen del desprecio internacional. Las Naciones Unidas siguen registrando a Guatemala como uno de los países con más alto índice de violación a los derechos humanos. Y según datos oficiales en el extranjero no se tiene confianza en Guatemala, ni siquiera como país para invertir.

La llamada apertura democrática se ha montado a fuerza de presiones, componendas y amenazas y con ella no engañan a nuestro Pueblo. Como todo el mundo sabe, la maniobra de la apertura democrática ha estado varias veces a punto de interrumpirse. Han logrado seguir adelante, en primer lugar por la intervención directa de la embajada norteamericana, ya que la pretendida apertura constituye una pieza clave y un requisito indispensable para encuadrar a Guatemala en la

estrategia estadounidense para el área.

Y en segundo lugar, porque otro golpe de estado significaría en definitiva una nueva derrota del proyecto contrainsurgente en cuyos objetivos estratégicos convergen tanto los intereses de las camarillas militares, como de las clases dominantes y del poder norteamericano.

La maniobra de la apertura democrática no es nada nuevo en Guatemala. No es parte de un proceso sano y honesto de cambio en el sistema, sino una componenda a la que los factores de poder que oprimen actualmente a nuestro Pueblo, recurren por urgente necesidad y mutua conveniencia. No pretende modificar la estructura injusta y opresora del poder económico y político, ni darle una solución a los problemas del Pueblo guatemalteco.

Su objetivo es el realineamiento de los factores políticos del régimen a través de la redistribución de las cuotas de poder y la incorporación formal y engañosa de algunas fuerzas políticas. Tales fuerzas serán el instrumento para dar sustentación a los proyectos contrainsurgentes, para garantizar el ocultamiento de los crímenes, injusticias y secuestros del oprobioso pasado y presente y para asumir las trágicas consecuencias que están llegando e inevitablemente llegarán como efecto de la crisis en que se encuentra Guatemala.

¿Qué mejor prueba de la falsedad de la llamada apertura democrática que el hecho de que ninguno de los partidos que participan en el juego tenga un programa serio y concreto para solucionar los problemas? Ni siquiera ellos creen en la efectividad y duración de la supuesta apertura democrática, ya que su garantía descansa únicamente en las promesas de los asesinos del

Pueblo.

## EL PROXIMO GOBIERNO

La dictadura militar y los políticos que quieren repartirse el poder y los residuos que ha dejado la crisis, ya han dado inicio a su campaña electoral con un despilfarro de millones, que podrían ser mejor invertidos para satisfacer algunas de las inmensas necesidades de nuestro Pueblo.

Pretenden que el pueblo distraiga sus fuerzas en esta comparsa electoral en la que nada tiene que ganar. De las próximas elecciones si es que otro golpe de estado no las interrumpe, no puede surgir, quienquiera que sea el presidente o cualquiera que sea la composición del congreso, nada más que:

Un gobierno represivo, por el grado de ingobernabilidad que seguirán teniendo los militares, por el terror sin precedentes que han instaurado en el país como forma de gobierno, y por la incapacidad del nuevo gobierno para controlar los escuadrones de la muerte y otras bajas represivas y asesinas.

Un gobierno antipopular, porque no representará los intereses de los desposeídos, porque no existe ningún programa que contemple una solución para los problemas vitales del Pueblo, porque estará comprometido para defender las grandes fortunas de las camarillas militares y las clases dominantes, logradas a costa del sudor y sangre del Pueblo.

Un gobierno antidemocrático, porque surge de un proceso electoral viciado desde su raíz, porque tendrá como ley fundamental una Constitución que en lugar de normar la democracia es una camisa de fuerza para que la de-



mocracia no se aplique y porque esa carta magna garantiza los privilegios y la seguridad de los que antes y ahora han explotado, oprimido y reprimido al Pueblo.

Un gobierno fantoche, porque estará amarrado a los compromisos ineludibles impuestos por las camarillas militares, porque estará forzado a impulsar el proyecto contrainsurgente del ejército junto con sus aparatos paralelos de poder político y económico como son los polos de desarrollo, las coordinadoras interinstitucionales y las patrullas de autodefensa civil. Aun cuando el ejército se encuentre en los cuarteles, su sombra, a través de los mecanismos estratégicos del estado, se proyectará constantemente sobre el Palacio Nacional.

Un gobierno entreguista, porque lleva atado de pies y manos al FMI, a los intereses transnacionales norteamericanos y a la política del Departamento de Estado, que lo utilizará como una pieza más en el plan intervencionista de la Administración Reagan en contra de Centroamérica y en especial del heroico pueblo de Nicaragua.

Los problemas del Pueblo no se solucionan con las elecciones. Los problemas del Pueblo no se resuelven con un nuevo presidente ni con otra colección costosa e inútil de diputados. Cualquiera que sea el resultado electoral, dará como producto otro régimen manejado por la comparsa de militares, clases dominantes e intereses norteamericanos.

## LLAMADO DE LA URNG

Ante esta situación, la UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA –URNG– reafirma que la Guerra Popular Revolucionaria, que día a día sigue desenvolviéndose con éxito en las entrañas de nuestro país, es el único camino para la liberación nacional.

La URNG ratifica que la única alternativa de poder, verdaderamente representativa del Pueblo, es la fórmula revolucionaria, patriótica, popular y democrática, propuesta por el movimiento revolucionario.

Frente a la actual maniobra electoral, a la que el gobierno ha convocado y en la que pretende que el Pueblo disperse, distraiga y desperdicie sus fuerzas, su tiempo y sus esperanzas, la URNG llama a todos los sectores de la población, a los sectores populares y democráticos, progresistas y patrióticos a aprovechar el tiempo y los espacios políticos luchando por sus verdaderos intereses y reivindicaciones.



### POR EL DERECHO Y EL RESPETO A LA VIDA, A LA INTEGRIDAD, A LA DIGNIDAD HUMANA Y A LOS DERECHOS HUMANOS.

Guatemala es uno de los países del mundo donde más se violan los derechos humanos y el país más ensangrentado de América Latina por los genocidios más grandes cometidos contra la población.

El ejército de Guatemala aplica la política de tierra arrasada y practica el genocidio generalizado contra la población campesina. De la misma forma mantiene constantemente la desaparición a través del secuestro, la tortura y los asesinatos de dirigentes obreros, campesinos, estudiantiles y de todas las organizaciones gremiales existentes en el país.

En Guatemala hace ya más de una década que no existen presos políticos. Un sinnúmero de valiosos revolucionarios trabajadores, estudiantes, intelectuales, jóvenes, hombres y mujeres útiles a la Patria han sido asesinados.

Por todo ello es necesario luchar para que se acabe para el pueblo de Guatemala esa larga noche de oscuridad de terror y de muerte. Hay que luchar para que renazca la libertad, donde se respete la vida, la integridad, la dignidad del hombre y los derechos humanos.

### POR LA IGUALDAD DE TODOS, CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA OPRESIÓN CULTURAL Y LA REPRESIÓN GENERALIZADA DE LOS INDÍGENAS

Más de la mitad de nuestro pueblo es indígena y ha sido oprimido durante más de 400 años. Por el hecho de ser indígena se le discrimina y se le explota el doble. La población indígena es víctima de una agresión que pretende también destruir su cultura.

Y sobre esta mayoría de guatemaltecos ha recaído en los últimos años con más fuerza el peso de la represión y las masacres, apoyándose en la discriminación racista. Producto de ello, cientos de miles de indígenas han tenido que refugiarse en las montañas y decenas de miles huyen del país.

Es necesario luchar todos juntos, indígenas y ladinos, para terminar con esa injusta desigualdad y discriminación de nuestro Pueblo. Debemos evitar que los poderosos sigan utilizando la discriminación como un instrumento del poder político para marginar e instrumentalizar, oprimir y explotar a la población indígena y dividir a los guatemaltecos.

## POR EL DERECHO AL TRABAJO Y CONTRA LOS DESPIDOS, POR LA ESTABILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Guatemala atraviesa la peor crisis estructural que tiene orígenes históricos y se expresa claramente en la forma de tenencia de la tierra y de los medios de producción.

Esa crisis, que cada día se agudiza más ha traído como efecto el cierre de fábricas y aumento del desempleo, la disminución de la inversión y gran cantidad de despidos, generando un ambiente permanente de inseguridad e inestabilidad en el trabajo.

Quienes más directamente sufren las consecuencias son los trabajadores que se quedan sin salario, aumentando aún más su miseria. De cada cien guatemaltecos en edad de trabajar, 42 no tienen trabajo y a ellos se suman cada año 70 mil nuevos jóvenes desempleados.

Llamamos a luchar por el derecho al trabajo que es vital. Debemos oponernos a los despidos y al cierre de más fábricas y exigir que se garantice la estabilidad en el empleo.

## CONTRA EL ALTO COSTO DE LA VIDA, PORQUE NO AUMENTEN LOS IMPUESTOS AL PUEBLO Y POR EL AUMENTO GENERAL DE LOS SALARIOS

En Guatemala, como fruto de un proceso inflacionario, se han venido elevando constantemente los precios de los productos, aún de los más indispensables para vivir. Los precios se elevan también por los impuestos indirectos que excluyen al productor y se los cargan al consumidor.

Los salarios se mantienen estáticos, haciendo imposible la vida de los trabajadores asalariados. Los pequeños productores caminan a la ruina por la enorme desproporción entre los altísimos precios de los insumos y el precio de sus pequeños productos. Los pequeños y medianos comerciantes empiezan a cerrar sus comercios al disminuir el poder adquisitivo de la población.

Todo ello es fruto de una política económica que no se ha preocupado de resolver las necesidades de las grandes mayorías y que ha sido aplicada por camarillas militares corruptas e ineptas para dirigir la economía del país.

Luchemos para exigir mejores salarios, para frenar la subida de los precios y para rechazar más impuestos al pueblo.

## CONTRA LOS PRESTAMOS DESVENTAJOSOS PARA NUESTRO PAÍS Y CONTRA UN MAYOR ENDEUDAMIENTO



Guatemala tiene una enorme deuda externa de más de 2 mil doscientos millones, fruto de los continuados préstamos que en forma desventajosa ha obtenido. Estos préstamos solo han servido para enriquecer a los centros financieros que los otorgan, a las camarillas militares, y a quienes les han acompañado en los diferentes gobiernos.

Esa deuda ahoga hoy al pueblo por las condiciones que imponen los centros financieros internacionales, tales como aumentar los impuestos, devaluar la moneda, y congelar los salarios, como garantía de pago.

Esos préstamos han endeudado indefinidamente al país, someten al gobierno a presiones políticas y militares de los Estados Unidos y empobrecen más a Guatemala por las enormes cantidades que se tienen que pagar en concepto de servicio de la deuda.

Por todas esas razones tenemos que rechazar los préstamos desventajosos para el país, que se firman a plazos muy cortos y a intereses muy altos. Debemos lucha contra un mayor endeudamiento y una mayor dependencia. Así defendaremos el futuro de la Patria y de nuestros hijos.

## POR EL DERECHO A ORGANIZARSE Y MANIFESTARSE LIBREMENTE

Desde 1954, el pueblo de Guatemala no ha contado con libertad para organizarse y luchar por sus intereses, ni para expresarse libremente.

Hoy frente a la profunda crisis económica, política y social que a todos nos afecta, es imperativo estar organizados para poder luchar por todos los derechos humanos y ciudadanos, para poder manifestarse y participar en la solución de los problemas económicos, políticos y sociales del país.

Debemos luchar organizadamente para que no aumenten los impuestos, para que no hayan más alzas de precios de los productos de consumo popular, para que aparezcan los desaparecidos y no haya más matanzas, para que se reconozca el estatus de preso político para que haya paz, tranquilidad y bienestar. Debemos unirnos y exigir con más fuerza a los responsables de la actual situación, que resuelvan los problemas.

No hay arma más poderosa contra cualquier opresor y explotador que un pueblo unido y organizado.

## POR UNA PATRIA LIBRE Y SOBERANA Y CONTRA LA INTERVENCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE NUESTRO PAÍS

Guatemala es un país dependiente en lo económico, en lo político y en lo militar, especialmente de Estados Unidos.

Después del derrocamiento de Jacobo Arbenz por Estados Unidos, el gobierno norteamericano ha impuesto en nuestro país gobiernos, en su mayoría militares, al servicio del capital financiero internacional aliado con sectores de la oligarquía del país.

Frente al avance del movimiento revolucionario en Centroamérica, el gobierno norteamericano ha diseñado una política de intervención, pretendiendo aplastar por la fuerza los procesos libertarios de nuestros pueblos. Utiliza toda clase de presiones económicas, de maniobras políticas y diplomáticas y hasta fuerzas militares tratando de alinear al resto de gobiernos de América Latina a su estrategia.

Tenemos que oponernos a las presiones económicas, políticas y militares del gobierno de Estados Unidos contra nuestro país, así como también a la intervención político-militar en el área centroamericana.

Es un deber patriótico luchar por el derecho del pueblo de Guatemala a decidir libremente su destino, sin intervención de nadie en sus asuntos internos. Se hace imperioso exigir que se respete ese derecho de los pueblos hermanos de Centroamérica, y en particular de Nicaragua y de El Salvador.

## GUATEMALTECOS A UNIRNOS, ORGANIZARNOS, Y LUCHAR POR NUESTRA PATRIA, POR LA PAZ Y LA JUSTICIA, POR EL FUTURO DE NUESTROS HIJOS

Comandancia General de la URNG

Septiembre 1985

Informador Guerrillero

# Jornada de luchas

Desde el día lunes 26 de agosto, los estudiantes del Instituto Central para Varones y del Instituto Rafael Aqueche empezaron a paralizar las clases de manera progresiva, en protesta por el anunciado incremento al precio del pasaje urbano. Al día siguiente, cientos de educandos se lanzaron a las calles e interrumpieron el tránsito de vehículos en el céntrico sector de la 9a. avenida y 9a. calle de la zona 1 de la ciudad capital.

Los manifestantes señalaron que esta actividad era sólo la primera de muchas que se originarán en contra del "desmedido aumento en los productos de primera necesidad, así como en los servicios de mayor importancia para los guatemaltecos"...

Los estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios y del Instituto Técnico Vocacional, ambos en la zona 13, realizaron una marcha pacífica desde el Boulevard Liberación, al sur de la ciudad, hasta el Palacio de Gobierno. Durante la marcha, los estudiantes varias veces se sentaron a media calle para interrumpir el tránsito, sumándoseles en el recorrido cientos de personas de diversos sectores y al llegar frente al palacio era un fuerte núcleo de

manifestantes que inmediatamente ocuparon los alrededores, donde permanecieron por más de cuatro horas.

Las protestas de este día, cobraron características de enfrentamiento directo entre manifestantes y efectivos de la fuerza pública. En tanto, la policía actuaba con mayor severidad y un helicóptero militar realizaba tareas de vigilancia, transmitiendo por radio los puntos en donde se producían las concentraciones populares. Las multitudes de manifestantes enardecidos se les enfrentaban valiéndose de palos y piedras. También fueron disueltas con bombas lacrimógenas manifestaciones pacíficas de cacerolas en varias colonias periféricas.

La noche del 2 de septiembre, comandos antimotines de la policía enfrentaron con gases lacrimógenos a unos 5 mil estudiantes universitarios, quienes después de haber realizado una concentración masiva en la Plaza de los Mártires, a un costado de la Rectoría, abandonaron Ciudad Universitaria en dirección al centro de la ciudad.

Los estudiantes de nivel medio se declararon en huelga y decidieron ocupar sus respectivos edificios. Los inquilinos de los mercados de la capital se solidarizaron con los estudiantes, cerrando sus puestos de venta hasta que el gobierno decline su actitud en el alza del pasaje y el alto costo de la vida.

La noche de ese día martes 3, el ejército ocupó el recinto de la USAC: la puerta metálica de la entrada fue destruida para dar paso a más de doce convoyes militares cuyos ocupantes procedieron a registrar todas las instalaciones del Alma Mater, el ingreso de la prensa fue vedado por oficiales que comandaban la operación, pero desde fuera podía observarse los movimientos de vehículos blindados y tropa que ocuparon posiciones dentro de Ciudad Universitaria.

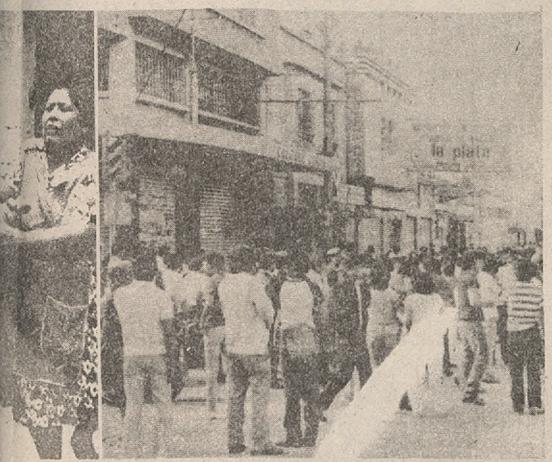
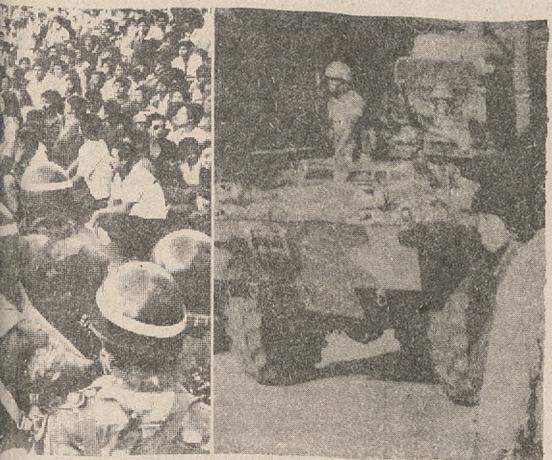
Al día siguiente, la USAC continuaba ocupada por el ejército que había emplazado, incluso, cañones 105 en jeeps y carros de asalto "armadillos", estacionados frente a las entradas de Ciudad Universitaria.

Al sin número de manifestaciones de descontento popular, se unieron múltiples pronunciamientos de solidaridad y "respaldo a las legítimas protestas" por un lado, y de rechazo y exigencia al gobierno por otro. Entre los campos pagados publicados en los rotativos guatemaltecos destacaron entre otros, el del sindicato de Trabajadores Municipales, el de Trabajadores de la Embotelladora Central—Coca Cola—, el de Trabajadores de la Cervecería Centroamericana, el del Co-



legio de Maestros, el de la fábrica Richardson Vicks, el de la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales, etcétera.

Observadores políticos por su parte, coincidieron en señalar que mientras las muestras de protesta realizadas por diversos sectores de la población reflejan el aumento de la crisis económica



y del descontento social, el gobierno militar de Guatemala parecía impotente para resolver los problemas cuando faltan sólo dos meses para las elecciones.

En las últimas semanas del mes de septiembre, las demandas de aumento salarial afectaron por lo menos a cinco ministerios públi-

*cos, destacándose el movimiento de huelga de los maestros que paralizó las actividades académicas en todos los niveles educativos. El magisterio opuso su experiencia, organización y firmeza a la presión, intimidación y maniobras del gobierno que en su desacertado proceder rompió unilateralmente el compromiso de diálogo con la dirigencia y amenazó con despedir a los maestros que no se reintegraran a sus labores. Su inseguridad y debilidad política lo llevó incluso a decretar la clausura del año escolar, y la promoción automática de los educandos, despertando protestas de estudiantes, padres de familia y maestros.*

*Cobra especial importancia, la actitud de firme denuncia y acciones legales emprendidas por la Universidad de San Carlos a través del rector Eduardo Meyer, que señaló la responsabilidad del gobierno y el ejército sobre los daños, robos y acciones delictivas cometidas en esa casa de estudios durante la ocupación militar del pasado 4 de septiembre, lo que motivó una amplia solidaridad nacional e internacional.*

*El panorama político del país reúne una serie de elementos que acumulados polarizan a las amplias mayorías, cuya expresión más reciente es la participación de las capas medias en las actuales protestas de rechazo al régimen gubernamental y a la maniobra electoral. Esto se da en un clima de aguda inestabilidad de poder, manifiesta en las persistentes contradicciones en las esferas de gobierno, cambios en el gabinete económico y en la alta oficialidad del ejército. Los sectores populares por su parte, presionan a través de sus demandas políticas y económicas y, ni éstas, ni las soluciones concretas a los efectos de la crisis han sido abordados dentro de un programa serio por los ocho aspirantes a la presidencia, lo que desde ya constituye una debilidad profunda del próximo gobierno civil, y un factor inherente a la continuidad de los males que aquejan a los guatemaltecos.*

#### Reivindicaciones económicas

Desde el 31 de agosto, unos mil quinientos empleados del ministerio de Finanzas presentaron un memorial al titular de la cartera solicitándole un aumento salarial del 100%. Similares peticiones hicieron entidades sindicales de empleados públicos y profesionales como el magisterio nacional, los trabajadores de correos y telégrafos, del Banco de Guatemala, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, de los hospitales San Juan de Dios y Roosevelt, etcétera.

Sin embargo el gobierno utilizó como respuesta, maniobras dilatorias y medidas de intimidación que provocaron una serie de paros progresivos de labores.

Así, entre el 9 y el 11 de septiembre, la suspensión de actividades se había generalizado y afectaba ya a cuatro ministerios y otras dependencias estatales: Finanzas, Educación, Salud y Comunicaciones y Obras Públicas, quienes solicitaban aumentos salariales entre 60 y 200%, protesta que se extendió a los departamentos del interior de la república. Ante esta presión el jefe de Estado decretó un aumento de Q50.00 quetzales sobre la bonificación y la emisión del acuerdo gubernativo 826-85 según el cual quedan congelados los precios de los productos de la canasta básica. Paralelamente, impulsó una fuerte acción represiva buscando desarticular el ya generalizado movimiento de huelga.

En principio los trabajadores de Finanzas y los maestros rechazaron el aumento anunciado, manteniendo paralizadas totalmente sus labores. El magisterio a través de la Asociación Nacional de Educadores de Enseñanza Media —ANEEM—, declaró que los paros eran en toda la república a excepción del departamento de El Quiché, donde los centros educativos están bajo control militar, por lo que de ese lugar sólo se contaba con la solidaridad moral de los educadores.

El 20 de septiembre, las fuerzas de seguridad del gobierno tras ocupar el edificio del ministerio de Finanzas, obligaron a los trabajadores a reiniciar labores, quienes se presentaron vistiendo

de luto en señal de protesta por la actitud represiva contra su movimiento.

### Magisterio: firmeza, experiencia y organización

Es importante subrayar la unidad y solidez logradas por el gremio magisterial en el desarrollo de su lucha. Aún cuando el jefe de Estado en un intento por aniquilar el movimiento, decretó el 24 de septiembre la clausura del ciclo escolar y la promoción automática de los escolares al grado inmediato superior, los maestros permanecieron unidos decidiendo realizar una marcha de protesta hacia el Palacio Nacional, la que fue impedida por el pelotón antimotines...

En la actual jornada de luchas, la ANEEM exigió al gobierno de Mejía Víctores: la inmediata libertad de los detenidos, en especial de los estudiantes "cuyo único delito fue haber ejercido el derecho de todo ciudadano de protestar por el alto costo de la vida"; un aumento de Q200.00 al salario base y el congelamiento de los productos básicos. Rechazaron cualquier aumento salarial que se hiciera a la bonificación. Esta última petición fue modificada a un aumento de cincuenta quetzales sobre el sueldo base y cincuenta a la bonificación.

El magisterio ante la negativa del gobierno, solicitó la mediación de la Asociación de Periodistas de Guatemala —APG—, pero el jefe de Estado no sólo rompió unilateralmente el diálogo sino que también amenaza con despedir a los maestros que continúen en paros, lo que indudablemente traerá fuertes luchas y mayor desprecio y aislamiento político al gobierno.

### Crisis y debilidad

Recientemente el gobierno norteamericano a través de su secretario de Estado adjunto, Elliott Abrams, manifestó al ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, Andrade Díaz-Durán, su

preocupación por el "serio deterioro de la crisis económica del país", reiterando su esperanza en la realización del evento electoral del próximo tres de noviembre. Para las clases dominantes y el gobierno, la realización de las elecciones constituye una condición sumamente importante. Han puesto en ella singulares esperanzas, toda vez que la consideran una salida emergente a la crisis por la posibilidad de ayuda económica y militar que pueda brindar la administración Reagan.

Pero el proyecto electoral, estando ya en su última fase, muestra una marcha débil y forzada, no sólo por la creciente inestabilidad política del régimen y los efectos de la crisis, sino también por el empuje popular que se torna cada vez más explosivo y aisla a los partidos políticos, contendientes, quitándole toda credibilidad a su maniobra.

Y es que la solución a las demandas de los sectores populares, como la petición de aumento general de salarios, no reside en el personaje que con nueva imagen encare la gestión gubernativa. Al respecto, un dirigente del sindicato de panaderos de Escuintla dijo: "a nosotros las elecciones no nos importan, porque con las elecciones no vamos a comer", respondiendo al ministro de Trabajo que trató de persuadirlos para que no continuaran la lucha por aumento salarial.

### Nuevas y frontales luchas

El rechazo de las grandes mayorías del pueblo, es el precio político que Mejía Víctores y su sucesor siguen acumulando, ante la represión desatada por sus fuerzas militares y policiales, enmascaradas actualmente por las formalidades del proceso electoral. Las acciones represivas ocurridas durante el desarrollo de las presentes jornadas denotan esta continuidad.

Meses antes de que se iniciara la huelga magisterial, fue asesinado uno de los dirigentes de la ANEEM, el profesor Carlos Leo-

nel Caxaj Rodríguez, tratando con ello de frenar el desarrollo de la lucha que se agudizaba por el descontento popular. Las capturas masivas fueron también un recurso para acumular información acerca de los líderes del movimiento. No es casual la captura de 150 estudiantes que mantenían tomadas las instalaciones del Instituto Nacional de San Marcos en demanda del reinicio del año escolar y en solidaridad con el magisterio; tampoco lo es el secuestro de cuatro dirigentes del sindicato de panaderos del municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, en represalia por sus demandas salariales.

La acción contrainsurgente es pues, para los sectores populares, un factor ineludible dentro de su creciente actividad, por ello el momento político marca la necesidad de seguir impulsando más elevadas y frontales luchas, las que se mantendrán como una constante por no ser las elecciones y el futuro gobierno una posibilidad de cambios substanciales en función de los intereses de las grandes mayorías del pueblo.

Esta nueva fase de desarrollo de las luchas populares permitirá en el futuro inmediato, crear la alternativa política para alcanzar las aspiraciones del pueblo. En la actual coyuntura constituyen factores de desenmascaramiento del carácter, debilidad y sujeción del nuevo gobierno, convirtiéndose en una nueva derrota para el régimen militar vigente.

### Última hora

El sábado 12 de octubre último, fue secuestrado el maestro José Francisco González Moya, después de ser herido de bala por los secuestradores en el interior de su residencia. Este hecho ocurre un día después que el magisterio nacional reiterara su oposición al cierre del ciclo escolar, declarando non grata a la ministra del ramo, Judith Samayoa.

Solidaridad



## CNUS-EX: llamado urgente a la solidaridad

El Comité Nacional de Unidad Sindical en el exterior, llama a la solidaridad internacional a impulsar una campaña de emergencia en apoyo a las justas demandas del pueblo de Guatemala. En su comunicado señalan "Que el pueblo de Guatemala agobiado por el hambre, la miseria, los abusos patronales, las constantes violaciones a los Derechos Humanos y las medidas antidemocráticas y antipopulares de carácter económico, político y social que impone el gobierno de facto, ha estallado en protestas justas y multitudinarias, que tienen su centro en la ciudad capital y que se han convertido con el paso de los días en verdaderas movilizaciones populares, en la que participan estudiantes de posprimaria, universitarios, pobladores, amas de casa, trabajadores en general y hasta niños"; y agregan que la única respuesta del gobierno ha sido la fuerza pública, como lo demuestran las acciones represivas contra los manifestantes, el secuestro y asesinato del trabajador de la fábrica de Tejidos Imperial, Eleazar Esaú Barrera Martínez, y el allanamiento e intervención militar a la Universidad Nacional Autónoma de San Carlos...

Por lo anterior el CNUS pide a la solidaridad internacional, enviar télex, telegramas, llamadas telefónicas y campos pagados en la prensa, exigiendo al gobierno del general Mejía Victores:

- Solucionar todas las demandas y reivindicaciones populares y sindicales,
- detener la represión en contra de los participantes en las legítimas protestas,
- la libertad de todos los detenidos en éstas jornadas,
- esclarecer la muerte de manifestantes y castigar a los responsables,
- respetar la autonomía universitaria.

Por su parte, IXQUIC, la mujer en Guatemala, se pronunció en contra de las medidas represivas de las autoridades de gobierno y llama a la comunidad internacional a brindar su apoyo y solidaridad con el pueblo de Guatemala, enviando protestas a las embajadas de este país, a la Corte Suprema de Justicia, al Ministerio Público y al Ejecutivo.

Este mes, la prensa guatemalteca publicó un campo pagado firmado por 158 universitarios norteamericanos, en el cual manifiestan que la represión ejercida por las fuerzas de seguridad del gobierno deslegitimiza las próximas elecciones, y que ninguna plataforma presentada por los candidatos presidenciales vislumbra la más mínima solución a la crisis económica, política y social. Señalan asimismo que "como personas que apoyan y creen en la democracia, respetuosamente piden:

*El cese inmediato de la represión.*

La inmediata libertad de los detenidos por manifestar públicamente su descontento.

Respeto a la integridad física y moral de los miembros de sindicatos y organizaciones que actualmente emplazan a huelga, y la inmediata solución favorable a sus peticiones.

Respeto a la autonomía universitaria, reparación de los daños causados durante la intervención militar y devolución de los documentos extraídos".

Por su parte el Comité Nacional Guatemalteco del Servicio Universitario Mundial, resolvió a través de un comunicado condenar las acciones represivas de las fuerzas de seguridad del gobierno de Guatemala y la arbitrariedad y violenta ocupación militar de la Universidad de San Carlos -USAC-; solidarizarse con la exigencia del Consejo Superior Universitario y el Rector, Eduardo Meyer, al gobierno de Mejía Victores por más de un millón de quetzales por los daños causados a las instalaciones universitarias; exigir al gobierno guatemalteco respeto a la autonomía universitaria y a los derechos humanos en Guatemala; y, demandar de la comunidad universitaria mundial su protesta energética por los anteriores hechos.

Con este mismo sentido, la Iglesia Guatemalteca en el Exilio -IGE-, emitió un pronunciamiento que con relación a la reciente jornada de luchas, señala: "estas manifestaciones populares son un repudio a los regímenes militares que han empobrecido y asesinado al país, y al mismo tiempo, un rechazo a la llamada apertura democrática". Pide además que "se denuncie y se busque el aislamiento y condena del régimen guatemalteco, y se motive y promueva la solidaridad con las masas desposeídas de Guatemala".

El Comité Pro-Justicia y Paz de Guatemala asimismo, denunció que en respuesta a las acciones de las grandes mayorías, "los enemigos del pueblo buscan contar con mayor información para reprimir los intereses populares". Hace un llamado "a los hermanos de la solidaridad internacional, a fin de

que sigan apoyándonos en la denuncia de todos los atropellos a la dignidad, libertad y vida del pueblo guatemalteco", y finalmente, Justicia y Paz pide que se promuevan acciones encaminadas a desenmascarar el falso proceso democratizador, afirmando que "está de nuestra parte el proyecto histórico del Dios de la Vida, cuyas manifestaciones están patentes en las inclaudicables luchas de los pobres de Guatemala, por una sociedad más justa, fraternal y participativa".

Los trabajadores del campo, indígenas y ladinos pobres de Guatemala, organizados en el COMITÉ DE UNIDAD CAMPESSINA C.U.C., también llamaron a la solidaridad con esta jornada de luchas.

#### MOVIMIENTO SINDICAL

A principios de semana, sindicalistas representados en el Consejo Nacional de Trabajadores guatemaltecos, llamaron a la población a realizar una "marcha del hambre" el 2 de noviembre y protestar en contra de las elecciones.

Los sindicalistas subrayaron que la marcha que se efectuaría un día antes de las elecciones generales, exigía al gobierno del general Mejía Víctores que emita un decreto ley que obligue a la iniciativa privada a incrementar los salarios.

Esta demanda laboral está basada en la creciente inflación que afecta directamente a los trabajadores, quienes con los actuales salarios no alcanzan a cubrir las principales necesidades de existencia humana.

Los trabajadores argumentan que a los 93 mil obreros que laboran en la empresa privada sistemáticamente se les ha negado el elevamiento de los salarios.

Tanto la exigencia para que se emita el decreto ley, como el permiso para realizar la marcha, fue rechazada por el gobierno, calificando a los organizadores como antipatriotas y amenazándolos con "drásticas sanciones" si mantienen su actitud.

Contrariamente a la posición gubernamental, los diputados de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) recomendaron al Jefe de Estado que interceda por los aumentos salariales y algunos constituyentes apoyaron la actitud de los sindicalistas para efectuar la manifestación contra las elecciones.

Los sindicalistas, a pesar de la negativa estatal, mantienen una actividad febril entre los sectores laborales y con la población, aunque según opinión de algunos sectores políticos, la manifestación se realizará en fecha próxima.

## DERECHOS HUMANOS



#### AL PUEBLO DE GUATEMALA

Los suscritos, miembros del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG), organización no gubernamental adscrita a la Federación Internacional de Derechos del Hombre (FIDH, órgano consultor de Naciones Unidas) en estos momentos particularmente difíciles por los que atraviesa la nación guatemalteca, deseamos exponer lo siguiente:

1. La comunidad internacional se ha manifestado en repetidas ocasiones y a través de distintos organismos, gravemente preocupada por el cuadro persistente de violaciones a los derechos humanos que prevalece en Guatemala, preocupación que es del todo legítima dado el carácter internacional que poseen las normas protectoras de los derechos humanos y la obligación de los estados miembros de las Naciones Unidas de garantizar su efectividad y cumplimiento.

2.0 La más reciente de estas manifestaciones la constituye la resolución aprobada en Ginebra, el 28 de agosto de 1985 por la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de Minorías la cual expresa una vez más su profunda preocupación por las "masivas, graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos que siguen ocurriendo en Guatemala, especialmente por los actos de violencia contra la población civil, las desapariciones, los asesinatos, los actos de tortura y las ejecuciones extrajudiciales".

3.0 En dicha resolución, el citado organismo de Naciones Unidas expresa también su preocupación "... por las medidas restrictivas que limitan la li-

bertad de la población indígena en particular su desplazamiento forzoso y su concentración en aldeas militarizadas, así como su participación forzosa en patrullas civiles organizadas y controladas por las fuerzas armadas" y al mismo tiempo se insta al gobierno a tomar medidas eficaces para que sus autoridades y dependencias, incluidas sus fuerzas de seguridad, respeten plenamente los derechos humanos y libertades fundamentales, así como para que "... los responsables de la violación de los derechos humanos incluidos los miembros del ejército, sus grupos paramilitares y las fuerzas de seguridad, sean procesados inmediata y efectivamente, y castigados en consecuencia".

4.0 También se insta al gobierno guatemalteco para que se aclare eficazmente la suerte de todas las personas que han desaparecido desde el comienzo del conflicto, pidiendo especialmente al gobierno que se "... detenga, impida y prevenga todas las persecuciones y malos tratos contra los miembros y dirigentes del Grupo de Apoyo Mutuo" respondiendo a sus peticiones de manera satisfactoria.

5.0 La resolución pide también al gobierno guatemalteco que permita la entrada de organizaciones humanitarias internacionales para ayudar a la población civil en las zonas conflictivas, en particular al Comité Internacional de la Cruz Roja, instando a todas las partes interesadas en Guatemala para que se asegure la aplicación de las normas pertinentes del derecho internacional, en particular los Convenios de Ginebra de 1949 y el Protocolo Adicional a los mismos.

6.0 También la Subcomisión expresa su profundo convencimiento de que

las soluciones de la crisis actual en Guatemala serán mucho más fáciles si se permite que el pueblo guatemalteco "... determine libremente su futuro político, social y económico, sin interacciones extranjeras y en un clima exento de intimidación y terror" agregando enseguida que se expresa su preocupación al Gobierno de Guatemala, a éste respecto, "... por el clima de intimidación y terror que impera en el país, que es un obstáculo a la libre participación de todas las fuerzas políticas, de los sectores sociales y de los ciudadanos en las elecciones presenciales que tendrán lugar en noviembre de 1985 así como por la insuficiencia de las condiciones para la participación efectiva de la población indígena, como del resto de la población rural y campesina, en el proceso político del país".

7o. Con posterioridad a la fecha de aprobación de la resolución que hemos citado in extenso se produjeron en Guatemala graves acontecimientos dentro de los cuales cabe destacar las manifestaciones masivas que protestaron por las alzas inmoderadas de precios, particularmente del transporte urbano, manifestaciones que dieron lugar a la detención de cientos de personas y a la intervención militar en las instalaciones de la Universidad de San Carlos.

Aunque el gobierno rectificó algunas de las medidas impopulares, no cabe duda que el clima de descontento persiste expresándose, por ejemplo, en las numerosas huelgas que se han declarado en demanda de incrementos salariales.

Por lo expuesto con anterioridad para nosotros resulta evidente que un verdadero proceso de democratización en Guatemala requiere como condiciones indispensables las siguientes:

a) El cese del clima de intimidación y terror que prevalece en el país, así como el respeto irrestricto por parte del Gobierno y sus fuerzas de seguridad de los derechos humanos y libertades fundamentales;

b) El cese de las medidas restrictivas que limitan la libertad de la población indígena, concretamente la derogación de las leyes de "coordinadoras institucionales" y de los decretos que permiten al ejército obligar a la población civil a incorporarse a las llamadas "patrullas civiles" y concentrarse en "aldeas modelo" o "polos de desarrollo".

c) La detención y enjuiciamiento de todos aquellos miembros del ejército o de grupos paramilitares y fuerzas de seguridad que sean responsables de violaciones a los derechos humanos. Tal y como se ha demostrado de manera exemplar por el actual régimen democrático de Argentina los más altos jefes militares involucrados en la represión deben ser procesados conforme a la legislación vigente y sancionados con las

penas correspondientes.

d) Lo anterior implica que se debe crear una entidad idónea para investigar el paradero de las personas desaparecidas e informar de manera pronta y veraz a fin de poner fin al suplicio y a la angustia de sus familiares.

e) Es evidente que para todas las fuerzas políticas puedan participar en los procesos electorales debe desmantelarse el aparato de represión clandestina que existe en el país y como ya se expuso, deben ser procesados los responsables de crímenes de lesa humanidad pues de no producirse tales condiciones tampoco habrán garantías suficientes para que la ciudadanía en su totalidad participe en comicios o se organice de manera pública y legal;

f) Debe respetarse sobre todo el derecho de la población indígena a dotarse de organizaciones propias que planteen reivindicaciones que atañen directamente a los valores culturales autóctonos;

g) A fin de promover la estabilidad social que genere condiciones reales de participación política democrática es necesario que se tomen medidas urgentes destinadas a remediar temporalmente los efectos más perniciosos de la crisis económica, por ejemplo creando nuevas fuentes de trabajo, garantizando la seguridad en el empleo, otorgando incrementos salariales que permitan hacer frente a la inflación o dotando de tierras a los campesinos desarraigados o aquellos que carecen de ellas dando el carácter profundamente inequitativo de la estructura agraria del país. Una reforma del sistema fiscal es también imprescindible a fin de que el Estado cuente con los recursos adecuados para llevar a cabo una política económica tendiente a la estabilización social.

Si la política gubernamental diera muestras efectivas de encaminarse en la dirección antes indicada, Guatemala podría realmente comenzar un proceso de transición a la vida democrática. En caso contrario es nuestra convicción que el cuadro doloroso y trágico que ha ensombrecido la vida de ese país tan entrañable para nosotros continuará llenando de violencia y de temor a la vida política y provocando efectos de miseria, hambre y enfermedad en el plano social.

México D.F. octubre de 1985

Freimut Duve, ALEMANIA  
Adolfo Pérez Esquivel, ARGENTINA  
Rodrigo Carazo, COSTA RICA  
Elizabeth Odio, COSTA RICA  
Carmen Naranjo, COSTA RICA  
Joaquín Ruiz Giménez, ESPAÑA  
Victoria Abellán, ESPAÑA  
George Wald, ESTADOS UNIDOS  
Philippe Texier, FRANCIA  
Pierra Philippe Rey, FRANCIA

Claude Meillassoux, FRANCIA  
Augusto Willemsen, GUATEMALA  
Theo Van Boven, HOLANDA  
Lord Eric Avebury, G. BRETAÑA  
Obispo James O'Brien, G. BRETAÑA  
Salvatore Cennesse, ITALIA  
Rodolfo Stavenhagen, MEXICO  
Mariclaire Acosta, MEXICO  
Bo Nylund, SUECIA  
Richard Baumlin, SUIZA  
Elizabeth Baumlin, SUIZA  
Louis Necker, SUIZA  
Alejandro Artucio, URUGUAY

## desde Ecuador

Guatemala es junto con Sudáfrica el país del mundo donde se dan las más violentas violaciones de los derechos del hombre

SAN JOSE, 28.- Un llamado a la "conciencia de la comunidad internacional", ante la situación de los Derechos Humanos en Guatemala, fue lanzado hoy en esta capital por la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG) y los miembros de su consejo consultivo, en vísperas de las elecciones generales en ese país.

"Guatemala -afirmó la costarricense Elisabeth Odio, miembro del consejo consultativo- es actualmente junto con Sudáfrica el país del mundo donde las violaciones de los derechos del hombre son las más importantes", subrayando que esta situación se da desde hace más de treinta años, y que ello no conmovió hasta ahora demasiado la opinión internacional.

Por otra parte, el CDHG anunció la creación de un consejo consultativo de 23 miembros, que incluye, entre otros, al argentino Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, al ex presidente costarricense, rector de la Universidad para la Paz, Rodrigo Carazo, al español Joaquín Ruiz Giménez, el francés Philippe Texier, el holandés Theo Van Boven y el británico Lord Eric Avebury.

En un primer comunicado difundido hoy, el consejo consultivo, retomando las conclusiones de agosto pasado de la subcomisión de Prevención de Discriminaciones y de Protección de los Menores de las Naciones Unidas, manifestó su preocupación, en

# Preocupante situación de los derechos humanos: Guatemala

vísperas de las elecciones en Guatemala, ante el "clima de intimidación y de terror" imperante.

Los miembros del consejo estiman que un "verdadero proceso de democratización en Guatemala" implicaría:

- 1) "El fin del clima de intimidación y terror (...) y el respeto sin restricciones de parte del gobierno y de las fuerzas de seguridad de los derechos humanos y de las libertades fundamentales".
- 2) "El fin de las medidas restrictivas que limitan la libertad de la población indígena", y en especial la abolición de decretos que permiten al ejército obligar a los indios "incorporarse a las llamadas patrullas civiles".
- 3) "El arresto y juicio de todos los miembros del ejército, grupos paramilitares y fuerzas de seguridad responsables de las violaciones de los derechos humanos".
- 4) "La creación de un grupo de investigación ad hoc "para determinar el lugar donde se encuentran los desaparecidos".
- 5) "El desmantelamiento del aparato de represión clandestino que existe en el país".
- 6) El respeto, en especial, del "derecho de la población indígena a dotarse de organizaciones propias".
- 7) La adopción de medidas de urgencia "para remediar temporalmente los efectos más perniciosos de la crisis económica".(AFP)



## Termina ocupación de catedral: Guatemala

**GUATEMALA, 5.-** El grupo de personas que había ocupado la catedral metropolitana la semana pasada se retiró hoy pacíficamente, tras acusar a autoridades de la iglesia católica y a un candidato presidencial de tener miedo del gobierno militar.

Las 120 personas, incluyendo mujeres y niños, habían ocupado la catedral el jueves por la mañana en demanda de información del gobierno sobre parientes que dicen fueron secuestrados o detenidos por las fuerzas de seguridad

en años recientes.

El grupo entregó las llaves a un empleado y luego se dirigió a un hotel donde iban a reunirse con el candidato presidencial demócrata cristiano Vinicio Cerezo, el más votado en las elecciones del domingo.

El grupo había pedido que Cerezo encabezara una comisión mediadora, para presentar sus demandas al gobierno del general Humberto Mejía Victores.

El gobierno rehusó reunirse con la comisión. (AP)

## — 35.000 desaparecidos —

**SAN JOSE DE COSTA RICA, 31** - La elección de un presidente civil solo constituirá para Guatemala una auténtica apertura democrática si pone fin a la violencia institucional, la peor plaga que sufre el país, estimaron hoy aquí los observadores.

Esa violencia desde hace decenios impide prácticamente toda vida política o social normal, y dio a Guatemala el dudoso privilegio de figurar regularmente a la cabeza de los estados latinoamericanos denunciados por las organizaciones humanitarias por las violaciones sistemáticas de los derechos humanos.

En Guatemala, precisamente, en la segunda mitad de los años 60 y por primera vez como sistema, hizo su aparición una técnica represiva que hizo ému-

los desde entonces, sobre todo en el extremo sur del continente americano, antes de extenderse al resto del mundo: la desaparición forzada de personas.

Las cifras son elocuentes: 35.000 desaparecidos en 25 años, según Amnesty International, 38.000 según la Comisión guatemalteca de los Derechos Humanos (en el exilio). . . .

El gobierno, sin embargo, proclama sin cesar que es víctima de un complot internacional, dirigido del extranjero por los responsables de la guerrilla, y que organizaciones como Amnesty International o la Federación Internacional de los Derechos Humanos son "nidos de comunistas".

Con todo, incluidos los círculos oficiales, nadie discute verdaderamente las cifras de muertos o de desaparecidos.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, dependiente de la OEA (Organización de Estados Americanos), se alarmó el 11 de octubre, en su informe anual, de la extrema gravedad de la situación actual en Guatemala.

Desde agosto de 1984, cuando el general Oscar Mejía tomó el poder, la comisión registró más de 1.000 desapariciones forzadas. . . .

El GAM presentó en agosto al Tribunal Supremo una demanda de hábeas corpus en favor de 700 hombres, mujeres y niños, que fueron capturados por las Fuerzas de Seguridad. La respuesta, un mes después, fue negativa.(AFP)